

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

FECHA DEL EXAMEN: 29/01/2022 10:59 a. m.

Documento: 1000406913

Sexo: M

Fecha nacimiento: 15/10/2000

Municipio de residencia: 5360

Teléfono: 3291242

Profesión: ESTUDIANTE UNIVERSITARIA

Escolaridad: Pregrado COMPLETA

Estrato: 3

ARL: N

Paciente: LAURA VILLA HOLGUIN

Edad: 21 años

Lugar de nacimiento: ITAGUI ANTIOQUIA

Dirección: CALL 84 N 58-50

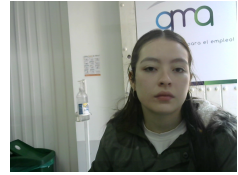
Empresa: TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S

Cargo: CONTABILIDAD

Estado civil: SOLTERO(A)

EPS: Sura

AFP: PORTECCION



MOTIVO DE CONSULTA: Ingreso laboral

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

CON RECOMENDACIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

OBSERVACIONES GENERALES

El trabajador al momento de la valoración no presenta síntomas sugestivos de infección por Covid-19, sin embargo no puede garantizarse que no presente una infección en ausencia de síntomas. Se recomienda adoptar medidas de bioseguridad en su trabajo en el contexto de la pandemia por COVID-19. Se le realiza prueba audiometría, visíometría sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar, Paciente en el momento en buenas condiciones generales con examen médico en énfasis, osteomuscular, cardiovascular, dermatológico, y neurológico, sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.

Observaciones generales preventivas:

1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda.

RECOMENDACIONES

1. Debe laborar con su formula de correccion visual,y realizar control anual por optometria.
2. Uso permanente de los elementos de protección contra el covid 19 durante la jornada laboral .
- 3.
- 4.
- 5.

EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S NIT 900683508-4. EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRITAS EN EL ART 3. DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera.
Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.

MARLON JULIAN RIOS BALLESTEROS
Wed Nov 4 2020 15:55:04
MARLON JULIAN RIOS BALLESTEROS
MEDICO SALUD OCUPACIONAL
Registro: 5-0344-10

LAURA VILLA
Sat Jan 29 2022 08:56:01

Firma del paciente